



## El momento en Marruecos

Las tropas españolas y francesas se han instalado sólidamente en los puntos designados por el Mando de cada Ejército para que las negociaciones penales no interrumpian los preparativos previstos para proteger las cabillas con los rebeldes, en el caso muy probable de que éstos no se sometan a la autoridad legítima. Los avances y las modificaciones de los puestos se han hecho sin combate, y lo mismo en Oriente que en Occidente nuestras tropas son acogidas con respeto y simpatía por la población.

Los nuevos puestos tienen gran importancia para el caso en que piensan emprender nuevos avances, habiéndose aprovisionado ampliamente las bases avanzadas para que el ejército esté prevenido, sea cual fuere el resultado de la Conferencia de Uxda. La Conferencia propiamente dicha ha adelantado visiblemente en sus labores. Los rifeños, siguiendo su costumbre, no concretan, y por esto, no se ha llegado a concertar un acuerdo susceptible de ser llevado inmediatamente a la práctica. Queremos, lo mismo que los franceses, despejar los puntos de interés primordial dándole una solución adecuada, y una vez logrado su propósito, dejar tiempo suficiente para fijar los detalles de puntos secundarios y de las minutas del régimen que se les concederá. Las cabillas del Ybala tratan también acaloradamente con nosotros, no haciendo caso alguno a los mandatos ni a los mensajes de Abd-el-Krim. Si éste, como parece, rompiera las negociaciones inmediatamente, es muy posible que su actividad no fuera respetada y se podría acaso c'aramente de manifiesto los efectos de paz que reinan entre todos los cableños.

Transcurrido el plazo marcado para que los comisionados rifeños se pronunciaran sobre las condiciones preliminares que en número de cuatro consideramos que Francia y España han de ser admitidas para continuar las negociaciones, ya ya llegado el momento de la terminación del armisticio que virtualmente existe estos últimos días. Los gobiernos de las naciones protectoras accediéndose a sí mismas en extremar su transigencia, han concedido una prórroga para que los enviados de Rif concuerden con sus conciudadanos y con Abd-el-Krim. A su regreso se sabrá positivamente lo que nos reserva esta primavera.

Estamos convencidos de que se llegará a la paz, pero también de que acaso no logre dentro de unas horas, sino de unas operaciones que liberarían al pueblo rifeño de la tiranía de Abd-el-Krim y de su camarilla. Una vez concertada con el pueblo moro, con la Federación cabileña tendrá mayor importancia y ofrecerá superiores garantías a la que podemos pactar con un tal emir rebelde.

Las Delegaciones hispanofrancesas forman un solo frente; acaso pocas horas más para que sepamos si se llegará o no aun resultado decisivo. Sea lo que fuere éste, nadie podrá pensar que es imposible que las naciones protectoras demuestren mayor deseo de paz ni de haber ninguna duda de que poseen el poder de imponerla, lo que favorece el mérito de su transigencia y de la extrema benevolencia que otorgan a los ergañados y rebeldes rifeños.

Si visita **Barcelona** hospédese en el **Hotel Ranzini** Plaza Colón, 22. Frente al mar. Pensión completa desde 11 pesetas. Autos estación.

## Suscripción pública

de 2.000 Obligaciones Hipotecarias 6 por 100

libre de impuestos presentes y futuros

# Teledinámica Turolense

que comenzará el día 1.º de Mayo de 1926 en los siguientes

Establecimientos de Crédito

EN TERUEL: Banco de Aragón  
Banco Hispano Americano  
Banco Español de Crédito  
Casa de Banca de D. Francisco Garzarán Torán

En ZARAGOZA: Banco de Aragón  
En ALCAÑIZ: Banco de Aragón  
En DAROCA: Banco de Aragón

## CARACTERES Y GARANTIAS

Están garantizadas por Escritura de primera hipoteca, firmada en 19 de Abril de 1926, ante el Notario Don Ramón Moreno, en Teruel.

Son obligaciones al portador, de 500 pesetas valor nominal; el interés es de 6 por 100 libre de impuestos presentes y futuros, con cupones semestrales vencidos, pagaderos en 1.º de Mayo y 1.º de Noviembre de cada año.

Son amortizables en el plazo máximo de 25 años, a partir del año de 1928.

La suscripción pública se abrirá el día 1.º de Mayo de 1926, en todos los Bancos citados.

## MOTIVO DE LA EMISION

Atender la demanda insistente de energía en toda nuestra zona actual y muy especialmente en la que se va a explotar en la provincia de Castellón de la Plana, con la creación de nuevos elementos productores y distribuidores.

## CONDICIONES

El tipo de emisión será el de 97 por ciento, o sean 485 pesetas por título, a cuyo tipo rentan dichas obligaciones 6,18 por ciento, sin tener en cuenta que además se beneficiará a todo suscriptor en quince días de interés, con lo cual resulta que rentan las obligaciones 6,20 por ciento, libre de toda clase de impuestos presentes y futuros.

Se abonará el importe total de los títulos en el momento de la suscripción, contra resguardo provisional a canjear por los títulos.

Como los títulos definitivos llevarán cupón 1.º de Noviembre de 1926, los suscriptores liquidarán en el momento de la suscripción la diferencia correspondiente de intereses, teniendo en cuenta la bonificación de quince días concedida.

## Nuestras colaboradoras

# LA MODA ESTIVAL

Amigas lectoras: Después de un prolongado silencio debido a penosas circunstancias, vuelvo a coger la pluma para emborronar unas cuartillas a fin de ponerlos al corriente de la moda para la venidera estación estival.

Son tantos y tan encantadores los modelos que he visto de un afamado modisto parisino, que para describirlos minuciosamente tendría que invertir largo tiempo, del que no dispongo.

El traje más práctico y que mayor éxito ha alcanzado se reduce a un cuerpo largo ablusonado completamente recto y la falda toda plisada, o formando grupos en bonitas combinaciones. Estos trajes van casi todos ellos acompañados de una chaquetilla recta y corta con bolsillos cortados.

La mayoría de los modelos que he visto están confeccionados en crespón de seda y adornados con encajes y combinaciones de plisados; otros con grandes jaretones de un color vivo, y para esta combinación precisa que sea oscuro el tono del traje; o si es tela estampada (que, por cierto, es un furor lo que se lleva), el jaretón se pone del tono más sobresaliente del estampado.

Otra de las novedades son las cenefas, y por cierto que las hay preciosas, y el colmo de lo chic, bordadas, imitando los bordados de Manila.

Los que llegan...



Joaquín Casán

**CASTANITO**  
De la escuela de Belmonte, que debutará en el circo taurino de su pueblo, Teruel, el 13 del actual.

El traje de tono liso, lleva bordados en sedas multicolores con delicados toques en plata u oro. El bordado de recorte en estos metales es de un conjunto maravilloso, y tanto éste como los que describo anteriormente, dan a la «toilette» una gran riqueza.

El botón en mil diferentes clases y formas se emplea mucho como adorno. Las que gustéis de lucir escotes y llevar los brazos al descubierto estáis de enhoramala porque la mayoría de los trajes de gran vestir van completamente cerrados dejando sólo al descubierto la garganta, con mangas largas, pero no tan estrechas como las que hemos llevado hasta ahora; son muy variadas y de muy bonitas formas.

En los sombreros va a predominar el tamaño grande; no creáis por esto que se trata de un tamaño exagerado, pero

comparados con lo chiquito de los que hemos llevado en la pasada temporada, éstos resultan grandes, aunque no rebasen los límites de un tamaño poco más que medio.

Los hay apamellados en pajas flexibles, finas y caídas, y favorecen extraordinariamente. Otra novedad es el sombrero en forma de bolina y resulta lindísimo por lo gracioso; estos sombreros son más bien pequeños y todos ellos confeccionados en sedas.

También continúa llevándose el tamaño pequeño, por su comodidad; los he visto encantadores; algunos de ellos completamente bordadas las copas en hilos de metal plateado y otros muchos confeccionados en pajas y sedas en los colores de novedad, que son verde esmeralda y azulina en todos sus tonos.

El grana continúa su éxito y el sombrero de paja en este color se lleva muchísimo.

Los zapatos han variado de forma: la punta estrecha y perfilada ha desaparecido, como también han desaparecido los zapatos de colores vivos que el pasado año se llevaron para armonizar el complemento del traje.

En resumen, amigas lectoras, que la moda para la venidera estación es preciosa y si se bajase la falda unos centímetros, aparte de su decencia, las «toilettes» alcanzarían la gracia que les resta la excesiva costura que señala el figurín y que tantísimas adiptas tiene.

Os saluda hasta su próxima vuestra CELINDA.

## EL MERCADO NACIONAL

### Impresiones de la semana

#### Impresión semanal de la bolsa

Poca actividad hay en el mercado. En las Deudas del Estado predomina la pesadez. Los ferrocarriles se muestran flojos. Se ignora mayor firmeza en los Tesoros y en los Bancos.

Retroceden las series inferiores del interior. Amortizable 5%, Cédulas hipotecarias 4%, Acciones de Madrid, Zaragoza, Alicante, Norte y Obligaciones Norte primera y 6%.

Se dispuso la nivelación de operaciones concertadas en acciones del Norte de España a fin del próximo al cambio de 445 pesetas.

#### Las acciones bancarias:

Cuadro comparativo de las cotizaciones con relación a la semana anterior:

	Semana anterior	Actualmente
	Ptas.	Ptas.
Banco de España..	600'00	600'00
Hipotecario..	430'00	432'00
Hispano Americano	152'00	152'00
Español de Crédito	174'00	174'00
López Quesada..	90'00	90'00
Central..	79'00	78'00
Río de la Plata..	55'00	55'00
Vizcaya (Cotización en Bilb.)	1.105'00	1.105'00
Bi baso «	1.705'00	1.705'00
Banco Urquijo Vascongado..	195'00	196'00

Como decimos anteriormente, las acciones bancarias en general se muestran con bastante firmeza, y suben con relación a la semana anterior, el Banco Hipotecario, y el Banco Urquijo Vascongado, subida que ya anticipábamos en nuestra opinión de la semana anterior.

#### La moneda extranjera

Lo único saliente son la baja de los escudos portugueses. La demás moneda aparece con disposición en que la semana pasada.

#### Cuadro comparativo:

	Semana anterior	Actualmente
	Ptas.	Ptas.
Valor de 1 libra esterlina..	33'00	33'62
» de 1 franco francés..	0'23	0'22
« de 1 lira..	0'28	0'27
« de 1 franco suizo..	1'34	1'33
« de 1 franco belga..	0'25	0'23
« de 1 dólar..	6'88	6'91
« de 1 marco oro..	1'67	1'65
« de 1 escudo portugués..	0'36	0'34
« de 1 peso chileno..	0'85	0'85
« de 1 peso argentino..	2'77	2'77

Como se vé por el cuadro precedente, poco se pueden echar en cara unas divisas a otras. Claro que prescindimos de comentar lo del franco francés y belga, porque son dos divisas ya comentadas suficientemente en estas columnas, donde con la anticipación debida anunciábamos nuestra opinión de su descenso, que va continuando aunque ahora con cierta lentitud, ya que de haber ido más ligero el descenso, hubiera sido causa de inevitable catástrofe financiera.

Y aun así... Esperemos algún tiempo y conoceremos novedades que hoy sería prematuro anunciar.

## Retiro Obrero

### Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

# El rumor sobre el trazado del Teruel-Alcañiz-Caspe

Obra en nuestro poder la siguiente carta que nos dirige desde un pueblo de la provincia de Teruel, donde reside, una persona tan culta como amante de la provincia, cuyos más altos intereses morales y materiales ha defendido en todo momento con ejemplar tenacidad.

30 Abril de 1925.

Señor director de TERUEL.

Muy señor mío: Ignoro si le serán conocidos los insistentes rumores hoy recogidos por mí con caracteres de veracidad por los que se hace patente la existencia de ciertos trabajos cerca del señor ministro de Fomento y del ingeniero director de los Ferrocarriles Transpirenaicos, señor Fuster, encaminados a conseguir una importante variante en el trazado del Teruel-Alcañiz-Caspe por la que estas dos últimas poblaciones quedarían fuera de la vía que es ansia común de la alta y baja provincia. Comprobados por mí esos rumores y aun sin saber si esos nefastos trabajos van por las vías de éxito, creo de mi deber, como amante de la unidad y buen terrateniente, someter a su consideración, la catástrofe que tanto para Teruel como para este pueblo significaría la consecución de la variante señalada. Sin detenerme a argumentar, pues a usted perfectamente se le alcanzará lo grave y trascendental del asunto, debo expresar a usted mi convencimiento de que esa maniobra debe ser cortada de raíz; y ello puede conseguirlo Teruel aún más que Alcañiz, con una acción viril y enérgica que encaminada en el sentido de que Teruel quiere a toda costa unirse con esta ciudad hermana, produciría además un beneficioso resultado en cuanto al otro problema, que usted no desconoce: me refiero al separatismo mantenido en estas tierras, por una minoría, tenaz y rebelde que aun no ha cejado en sus manejos.

Esperando que usted con el resto de las personalidades, a quienes hoy me dirijo también, inicien una activa campaña de reivindicación del primitivo y legítimo trazado del Teruel-Alcañiz-Lérida, para el que nos tienen, tanto a mí como a los que como yo piensan, a sus órdenes, queda como siempre decidido a trabajar por la intangibilidad de nuestra amada provincia su afectísimo s. s. etc.

Por el momento no consideramos oportuno publicar el nombre que suscribe. Baste saber que el firmante está aureolado por el prestigio y su afecto a la provincia.

¿Qué ha resultado de nuestras Investigaciones?

Cuando recibimos la carta, nuestra primera impresión fué la de reputar absurda y descabellada la intención que se denunciaba. Sin la firma del autor de la misiva habríamos dudado de la veracidad de los manejos denunciados. Más para orientarnos, realizamos determinadas gestiones, y todas dieron el mismo resultado: nadie sabe nada de nada.

Y he aquí nuestro pensamiento: no nos es posible dudar de cuanto nuestro comunicante afirma, y esto y lo que antes decimos nos llevan a a lógica persuasión de que se trata en este caso de verdaderos y peligrosos trabajos de zapa.

Y he aquí nuestro propósito: insistir en las pesquisas a fin de atacar directa y concretamente tales manejos.

Y, por último, he aquí, lectores, nuestra línea de conducta, la misma de ayer, de mañana y de siempre: por la provincia y por Aragón, consideraremos intangible el trazado del ferrocarril Teruel-Lérida en sus puntos Alcañiz y Caspe, y, por lo que a Alcañiz, especialmente, respecta, sepa la amada ciudad hermana que en este vital asunto identificamos sus intereses con los de la capital, por razones tanto del orden afectivo y espiritual como económicos; que nuestras columnas están y estarán dispuestas para acoger cuantas colaboraciones se nos presenten con el fin de desenmascarar a los maniobreros y de frustrar sus intentos antiprovinciales, y que, en fin, en esta campaña llegaremos a empeñar si preciso fuera nuestra propia libertad...

¡Contra el Teruel-Alcañiz no puede prevalecer ni un conato a la luz del día y menos trabajo alguno de mina y zapa!

## La comisión de Ferias

Anoche volvió a cambiar impresiones la comisión de Ferias y Fiestas del Ayuntamiento.

Designó a los señores que podían formar los Jurados para el Concurso de Bandas, Fiesta de la Jota, Concurso de trajes regionales y para los partidos de pelota.

Los nombres de los señores que han sido nombrados para formar dichos Jurados los daremos apenas comuniquen su conformidad.

Acordó dirigir cartas especiales de invitación a los siguientes Ayuntamientos a fin de que vengan sus respectivas Bandas de música a tomar parte en el Concurso provincial de Bandas que ha de celebrarse el próximo día 6 de Junio con motivo de nuestras fiestas de San Fernando:

Manzanera, Bello, Albarracín, Odón, Calaceite, A balate del Arzobispo, Mora de Rubielos, Cubla y Cella.

Ciara está que estas invitaciones se han hecho por saber existen Bandas en dichos pueblos.

Ayer fueron enviados a todas las estaciones del C. de A., empezando por Valencia y terminando en Calatayud, los cartales de pared anunciando nuestros festejos.

También se han remitido otros a los pueblos importantes de la provincia, a los Ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Valencia y a los Centros Aragoneses de esta última ciudad y de Barcelona.

**CONSTRUCTORES;**  
**Adquirir CEMENTO SANSON**  
**MANUEL UTRILLAS**  
**TERUEL**

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
 Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
 y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
 del Estómago  
**DISENTERÍA**  
 Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.  
**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**  
 Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días  
 Ver: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

# CEMENTO PORTLAND "ASLAND"

**El mejor cemento de España**

PRECIOS ESPECIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS Y REVENDADORES

Precios reducidísimos para suministros importantes, a base de consumo exclusivo del **ASLAND**, único cemento que, desde hace más de veinte años ha dado resultados absolutamente satisfactorios en todas las obras que se ha empleado, como podrán atestiguar todos los señores ingenieros, arquitectos, contratistas y maestros de obras.

Para pedidos e informes dirigirse a  
**Vicente Serrano - Ronda de Víctor Pruneda, 28 - Teruel**

**Sindicato de iniciativa y propaganda de Aragón**

**Bases para el concurso de boceto para el cartel anunciador del Centenario de Goya en Zaragoza**

Primera. El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, por acuerdo de la Junta del Centenario de Goya, abre concurso para la presentación del cartel anunciador del Centenario de Goya en Zaragoza, hasta las doce horas del día 31 de Mayo, en su oficina Estébanes, número 1, entresuelo.

Segunda. Las dimensiones de los bocetos serán de un metro de alto por 0'70 metros de anchura.

Tercera. El tema es de libre composición llevando solamente la inscripción: "Zaragoza, Primavera 1928, Centenario de Goya."

Cuarta. El boceto premiado se reproducirá litográficamente a igual tamaño, debiendo estar compuesto con cinco tintas planas, más el blanco del papel que no se considerará como color.

Quinta. Se presentarán los bocetos con un lema y en sobre cerrado con el mismo lema, los nombres y dirección de los autores.

Sexta. Los bocetos serán expuestos al público y juzgados por un Jurado competente que oportunamente se designará.

Séptima. El autor del boceto elegido por el Jurado percibirá de la Junta del Centenario de Goya la cantidad de DOS MIL PESETAS en concepto de premio, quedando el boceto de la propiedad de dicha Junta, que podrá hacer el uso que estime más conveniente.

TOCINO blanco del país	2,50 pts. kilo
LONGANIZA superior	5,00 » »
CHORIZOS legítimos de Candelario	2,40 » docena
AZUCAR	1,65 » kilo

**Casa BEJARANO**

## SEMILLAS

De todas variedades y especialmente en alfalfa de país y extranjeras. - Trévo, Mielga, Esparceta con y sin cáscara, Nabos, etc. Cuatro variedades de Remolachas Forrajeras, las mejores conocidas. Remolacha pura azucarera "BRABANT", a 200 pesetas los 100 Kms. Zanahorias blancas y rojas a 350 y 360 pesetas los 100 kilos. - Gramíneas para prados y jardines. - Cuarenta variedades de Hortalizas. Todas son semillas frescas y sin mezclas de viejas. - Muestras y precios a solicitud. - En camino alubias o judías especiales para siembra. Abonos de todas clases. - Superfosfatos MEDEM.

Espartería y Cordelería «LA LABRADORA».

**Eugenio Muñoz Muñoz. - Agricultor.**  
**Joaquín Costa 46. TERUEL.**

## GACETILLAS

EL BANCO HISPANO-AMERICANO realiza el acto de compra-venta de valores del Estado. También tiene establecido el servicio de cambios de billetes y monedas. Compra y venta de billetes de Banco y monedas de oro, plata y cobre, de todos los países.

**Colchonero valenciano.** Se carda y limpia toda clase de lanas por viejas que sean. Se compone toda clase de colchones, a la inglesa, a la parisién y al estilo antiguo, a precios económicos. Calle de la Parra, número 3.

**Ama de cría,** primeriza, de 20 años, se ofrece en Villaspesa, barrio de Teruel. Razón San Julián núm. 68. Alfarero Valenciano.

**De la fiesta del Somatén**

Ayer tarde recibió el señor comandante del Somatén de Teruel la contestación siguiente que dá S. M. el Rey, por medio de su mayor domo mayor, al telegrama que se le cursó el pasado domingo:

«Dado cuenta a S. M. su telegrama, me encarga enviarle muy expresivas gracias.»

## Compañía Madrileña de Contratas. S. A.

Plaza de Canalejas, 3. MADRID Apartado núm. 1.103 Teléfono 22-39 M.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. HIPOTECAS AMORTIZABLES EN 50 AÑOS. INTERÉS 5,50 por 100. COMPRA-VENTA DE FINCAS RÚSTICAS, URBANAS Y AUTOMÓVILES

Delegación en Teruel: **D. Carlos Gómez,** Calle de San Juan, núm. 63, 1.º

La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ventas o demandas de compra de fincas rústicas, urbanas y automóviles se le remiten hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto deseado.

Para hacer más atractivos los anuncios y facilitar las operaciones conviene remitir fotografías.

El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión que la Compañía les remitirá.

Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.

**Almacén de muebles de todas clases**

**Especialidad en colchones de lana y borras**

Calle de San Francisco (Alameda), 17

**Juan Sanz Loscos**

**Suscribase usted al diario TERUEL**

# INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

## HOMENAJE CORDIALÍSIMO

### Banquete de despedida al notario don Ramón Moreno Palacios

hora anunciada para la celebración del banquete en homenaje a quien en seis años de convivir con los señores de la capital — el notario don Ramón Moreno, andaluz — logró, sin esfuerzo, captar la estimación, la simpatía de todos sus convecinos. Este cordial homenaje, efectuado en el salón del Circolo de Teruel, don Ramón Moreno tuvo, en el momento de su despedida, una sorpresa a un tiempo gratificante y dolorosa: el conocimiento, la evidente percepción de lo que en Teruel se le quería.

Desde que don Ramón Moreno se fue de ella, tal vez, tal vez para siempre, le significó en la representación de todas las clases su estima y su cariño por la partida. Don Ramón Moreno que había granjaseado y consideraciones por la fuerza de su personalidad, de su conducta, sintióse obligado a los turolenses considerándose como uno más... El sentimiento de la Patria, de una vez para siempre, nace en la cuna... y si nace en la cuna, luego reside en el corazón, que, por otra parte, caben a veces muchos amores.

De que te adornan las cualidades expuestas somos testigos vivientes; y bueno será recordar, porque te complacé, que falta uno, por encontrarse en las regiones de ultratumba; pero dejó retóricos que estos días te bendicen y lozan tu ausencia.

Sirve a todos de consuelo el pensar que tu traslado a Jerez, significa un avance en tu brillante carrera y el cumplimiento de tu deber creándote un hermoso porvenir en bien de tu esposa e hijos a quienes en nombre de todos dirijo un saludo cariñoso rogándote que guardes imperecedero recuerdo de este acto en el que has reunido todas las clases sociales: las autoridades de todo orden, los funcionarios altos y bajos; ingenieros, médicos, la Banca, el comercio, las profesiones manuales, hasta los catedráticos y abogados que ahora formamos en la cola según la nueva estructura social.

En nombre de la Comisión gracias a todos, bien especialmente a la Junta de este Circolo que cede sus salones siguiendo su tradición hospitalaria y un aplauso al simpático Alfonso por su espléndido menú.

Y en nombre de todos te doy un abrazo de despedida diciéndote hasta luego; porque yo he prometido visitarte, habré de cumplir mi palabra. Además pienso en que a veces surge un viaje inesperado y a lo mejor recibirás un telegrama mío diciendo: «De paso para Tenerife tendré el gusto de abrazarte, pero sal a la estación porque voy de prisa y no por mandato judicial.»

(Calurosa ovación).  
Sólo me resta decir: Que la comisión agradece a todos su concurso.

**¡Que hable Buj!**  
Insistentemente piden los comensales que hable el muy ilustre señor don Antonio Buj, deán de Teruel.

Tan insistentemente, que don Antonio pronunció, durante dos segundos, uno de los más elocuentes discursos que le hemos oído.

presentan Teruel entero rindiéndote homenaje de cariño y simpatía.  
Bien lo mereces, porque en los siete años escasos de convivencia con nosotros has sellado numerosas amistades francas, seguras, imperecederas, que nunca nacieron de modo caprichoso, pues las origina el haber observado tus cualidades morales, tus virtudes cívicas. Tu competencia profesional y extraprofesional unánimemente reconocida; tu acreditada honradez, tu laboriosidad constantemente probada; la bondad y nobleza de sentimientos que lleva tu corazón; la afabilidad de trato con altos y bajos, especialmente con los bajos; tu charla amena, y tu habitual buen humor; tu prodigalidad en afectos puros y en espléndidos obsequios y atenciones para todos los que quisieron honrarse con tu amistad, han sido la característica positiva de tu conducta.

Tuviste también una condición negativa. Llegaste a Teruel en tiempo de apasionada lucha política y nunca en ella te mezclaste ni te mancharon sus impurezas. Hiciste bien, porque así no tienes abiertas llagas que entonces y luego a otros nos tienen doñados sin poder confiar en su curación porque tomaron algunas aspecto canceroso y habrán de durar lo que la vida dure.

De que te adornan las cualidades expuestas somos testigos vivientes; y bueno será recordar, porque te complacé, que falta uno, por encontrarse en las regiones de ultratumba; pero dejó retóricos que estos días te bendicen y lozan tu ausencia.

Sirve a todos de consuelo el pensar que tu traslado a Jerez, significa un avance en tu brillante carrera y el cumplimiento de tu deber creándote un hermoso porvenir en bien de tu esposa e hijos a quienes en nombre de todos dirijo un saludo cariñoso rogándote que guardes imperecedero recuerdo de este acto en el que has reunido todas las clases sociales: las autoridades de todo orden, los funcionarios altos y bajos; ingenieros, médicos, la Banca, el comercio, las profesiones manuales, hasta los catedráticos y abogados que ahora formamos en la cola según la nueva estructura social.

En nombre de la Comisión gracias a todos, bien especialmente a la Junta de este Circolo que cede sus salones siguiendo su tradición hospitalaria y un aplauso al simpático Alfonso por su espléndido menú.

Y en nombre de todos te doy un abrazo de despedida diciéndote hasta luego; porque yo he prometido visitarte, habré de cumplir mi palabra. Además pienso en que a veces surge un viaje inesperado y a lo mejor recibirás un telegrama mío diciendo: «De paso para Tenerife tendré el gusto de abrazarte, pero sal a la estación porque voy de prisa y no por mandato judicial.»

(Calurosa ovación).  
Sólo me resta decir: Que la comisión agradece a todos su concurso.

**¡Que hable Buj!**  
Insistentemente piden los comensales que hable el muy ilustre señor don Antonio Buj, deán de Teruel.

Tan insistentemente, que don Antonio pronunció, durante dos segundos, uno de los más elocuentes discursos que le hemos oído.

Dijo que su presencia allí se justificaba por el afecto y por el gusto de cumplir con un deber sacerdotal, porque temía que el señor Vilatela — que es un león con garras de mazapán, que si da algún zarpaño lo da siempre en propio daño — pudiera tener alguna caída peligrosa, víctima de la emoción, y que él estaba allí de reserva para echar el cople o el manto; pero como al Vilatela le habían dado ovación...

él nada tenía que hacer y se sentaba. (Reputamos, sinceramente, elocuencísimo el anterior discurso, y no hay que decir que la ovación al deán fué atronadora.)

#### Discurso del homenajeado

Al levantarse a hablar el señor Moreno se le tributó una prologada salva de aplausos.

Señores: Carezco de dotes oratorias y no estoy acostumbrado a hablar en público; pero aunque no fuera así, aunque poseyera la elocuencia de Demóstenes y de Cicerón, no podría en este instante expresar, ni siquiera aproximadamente, el cúmulo de ideas y emociones que experimento. Por ello, prescindiendo de linajismos y ribetes oratorios que no lo permiten ni las condiciones, ni el estado de ánimo, ni la índole de este acto, os diré sencilla y claramente, con la claridad que acostumbro a emplear en casi todas las manifestaciones de mi vida, que estoy total y absolutamente arrepentido de haber solicitado mi traslado y que si pudiera enmendarlo yo lo enmendaría. No porque económicamente vaya perdiendo en mi carrera, sino porque como dice el refrán «no sólo de pan vive el hombre» aquí, a más de ese pan nuestro de cada día, tenía, como hoy veo, el pan espiritual de vuestro apoyo, de vuestro afecto, de vuestra consideración hacia mi humilde persona, humilde por nacimiento, humilde por actuación y humilde por el puesto que ocupa en la sociedad. Confieso ingenuamente que me equivoqué porque rubor me dá decirlo, una de las consideraciones que me movieron a solicitar mi traslado fue la de que yo iba gastando a las gentes como en otra época; y sin embargo, ¡cuán distante estaba de la realidad! El acto de hoy lo demuestra. Este acto que eleva hasta lo infinito vuestra bondad para conmigo y mi gratitud hacia vosotros...

Dada mi insignificancia, no podía mostrar hasta hoy más época crítica de mi existencia que aquella que obtuve por oposición la Notaría de Teruel, época doblemente feliz porque me permitió ascender en mi carrera y me proporcionó la dicha de conocerlos y admiraros. Hoy esta admiración culmina en lo inenarrable, puesto que no acierto a comprender lo que hice para merecer esta demostración de simpatía, ya que en toda mi pobre actuación profesional aquí sólo me he limitado a practicar a máxima de Justiano la de no hacer daño a otro. Y sin embargo, si aquel día fué para mí el más crítico de mi vida oficial éste de hoy, lo afirmo, es el más emotivo de mi existencia física.

No hacía falta para recordaros, el acto de hoy, pues nunca podré olvidar a Teruel, Ciudad sagrada para mí por guardar la ceniza de mi padre y por si algo faltara a esta ciudad en ella vió la luz primera uno de mis hijos; más cabía aún por lo visto otro motivo de recuerdo imperecedero y es lo que me hacéis contemplar en este momento. Recojo esta muestra de vuestra bondad y la ofrezco al Notariado español como prueba de la hidalguía de los turolenses y estímulo poderoso al cumplimiento del deber. No se podrá decir por nada que los de esta tierra no son por buenos, pero si algún osado osara a sinuarlo allí estaríais a menfiro. Esta máxima no para desrazón o... Deseo con todo mi corazón que pronto sea un hecho la construcción del ferrocarril, traida de aguas a la terminación del viaducto, el ensanche de la ciudad y en una palabra cuanto signifique su prosperidad y engrandecimiento, y a vosotros todos que tan...

venovientes seis conmigo hago votos por vuestra felicidad y al mismo tiempo que ofrezco consagrar mi existencia a buscar ocasión propicia de demostraros prácticamente mi gratitud sólo os digo hoy: ¡Dios os pague todo el bien que me hacéis!

#### Los que asistieron

Los numerosos comensales que asistieron a esta fiesta de caridad y cordial despedida al señor Moreno, ocuparon a discreción las cinco grandes mesas, que con las de la presidencia y puesto de honor para las autoridades, (formando una U la mesa general), eran los siguientes:

Presidencia: el festejado don Ramón Moreno; a su derecha, el notario don Miguel Guillén; a su izquierda, el decano del ilustre Colegio de Abogados, don Pedro Feced; a derecha e izquierda de estos señores, don Pedro Vicente Pérez, abogado y de la Comisión organizadora y don Félix Arizón, inspector del Timbre, ex-alcalde y de la Comisión organizadora; don Agustín Vicente, abogado y presidente del Circolo de recreo Turolense y don Gregorio Vilatela, abogado y representante de los intimos del agasajado.

Puesto de honor para autoridades, (y frente a la presidencia): Excelentísimo señor don Sabas de Alfaro, gobernador civil; ilustrísimo señor don Isidro de Ortega, gobernador militar; ilustrísimo señor don Eduardo Fraile, presidente de la Audiencia; M. Ilustrísimo señor don Antonio Buj, deán de la Catedral; y el ilustrísimo señor don Francisco de Asís Degado, delegado de Hacienda.

Representantes de la Prensa: Don S. vestre Matas, director de TERUEL; don Javier Cruzado, redactor de La Voz de Teruel y don Manuel Abril Soriano, redactor de TERUEL y correspondiente de periódicos de Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Mesa: don Inocencio Guardo, juez de Instrucción; don Alfredo Carrasco, director del Banco de Aragón; don José María Rivera, abogado y presidente de la Asociación de la Prensa; don Francisco Ferrán, exsenador y exdiputado a Cortes; don César del Prado, magistrado; don Jesús Marina, abogado; don Enrique Gascón y don Manuel Medina, empresarios de automóviles; don Antonio Villuendas, representante del Circolo Mercantil; don Prudencio Poyo, ingeniero de Montes; don José María Ortega, oficial de Telégrafos; don Emilio Bonilla, corredor de Comercio; don Gabriel Espallargas, oficial de Hacienda; don Carlos Guadarrama, propietario; don Agustín Vicente Gala, abogado del Estado; don Domingo Albeich, profesor de la Normal y periodista; don Vicente Irazo, abogado, presidente del Colegio de Médicos y Unión Sanitaria Provincial.

Don Emilio Girón, teniente fiscal de S. M.; don Alvaro Sostres, oficial del Gobierno civil; don Ramón Montalbán García Nibajas, ingeniero jefe de Obras y Vías provinciales; don Bartolomé Estevan, ingeniero; don José Teresa, médico-director del Hospital provincial; don Alfredo Adán, médico de la Beneficencia municipal; don Andrés de Vargas, inspector de Sanidad; don José Borrajo, médico; don Constantino Bartolo, oficial mayor del Gobierno civil; don Pedro María Olivares, funcionario del P. N.;

don Agustín P. N.;

valos director de las Escuelas Graduadas; don Luis Rivera, oficial de Hacienda; don Pedro Paredes, inspector jefe de Vigilancia; señor Rui-Pérez, cajero del Banco Hispano-Americano; don Desiderio Siives, fiel contraste de Pesas y Medidas; don Luis Feced, abogado y oficial de la Diputación; don Carlos Camo, director del Banco Hispano-Americano; don Manuel Molina, secretario de la Diputación; don Serafín Hernández, médico; don Manuel Monterde, secretario de la Audiencia; don Juan Caro de Paz, capitán de la Guardia civil; don Vicente Muñoz, médico forense; don Ernesto Calderón, secretario del Gobierno civil; y don Manuel Vilén, médico odontólogo.

Don Ignacio Aranda, secretario de la Cámara de Comercio; don Manuel Saez, propietario y contratista; don Maximino Fernández, sobrestante de Obras públicas; don José Perals, ingeniero-jefe de Obras públicas; don Juan González, representante de la Arrendataría de Contribuciones; don Pedro Asensio, propietario y comerciante.

Don Tomás García, médico; don Guillermo Queleberg, ingeniero y don Ricard Pérez, cura. Estos tres señores en representación de la Industria Química de Zaragoza.

Don César Arredondo, contratista; don Restituto García, representante de la Resistería del Carmen; don Francisco Albalade, funcionario de Hacienda; don Probo Iso, jefe de Negociado de Hacienda; don Máximo Miguel, exconcejal y corredor de Comercio; don Esteban Juderías, presidente de la Cámara de Comercio y diputado provincial; don Emilio Fernández, del Sindicato Eléctrico; don Pedro Ureta, teniente coronel de la Guardia civil; don Miguel Fernández, director del Banco Español de Crédito; don Luis M. Rubio, catedrático y diputado, don José M. Rubio, catedrático del Instituto; don Germán Docasar, jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza; don Gregorio Garzarán, fabricante de harinas; don Félix Miguel, secretario del Ayuntamiento; don Carmelo Esparza, jefe de Correos; don Marcia Laguña, representante de la Tabacalera y de la casa viuda de Joaquín Torán; don Enrique Albalade, abogado, ex-alcalde y exdiputado; don Benjamín Blasco, farmacéutico.

Don Federico Andrés, industrial; don Daniel Esquilu, oficial del Ayuntamiento; don Narciso Bayo, comerciante; don Joaquín Garrido, comerciante; don José Moriario, oficial de Hacienda; don Vicente Cortés, industrial; don Plomano Laguña, representante de la Tabacalera y de la casa viuda de J. Torán; don José M. Ibáñez, cajero del Banco de Aragón; don Juan Pastor, propietario; don Manuel Perales, propietario y oficial de la Audiencia; don Enrique Ibáñez, industrial; don Antonio Galve y don Tomás Vicente, representantes del Café Regio; don Máximo y don Juan Lario, propietarios; don Job C. nízares, de Teledinámica Turística; don Juan Miguel Vilatela, Telégrafos; don Evaristo mandante; don Emilio del Banco de España; don Gutiérrez, secretario del Banco de España; don José Pérez, secretario del Banco de España; don Calomarde, profesor del Juzgado; don León Adrián, comerciante y otros numerosos señores que sentimos no recordar en los momentos de hacer esta información, a los cuales rogamos nos disculpen.

**Otras notas**  
Por falta de tiempo y espacio no publicamos las numerosas adhesiones que ha recibido el señor Moreno con motivo de este brillantísimo acto de despedida; sintiendo a ellos que las suscribieron no poder asistir al banquete como eran sus verdaderos deseos.

Aunque las adhesiones están llenas de afecto y pesar. El hermoso ramo de flores, traído de Valencia, que lucía en la mesa presidencial fué enviado con el asenso unánime de los concurrentes, que lo exteriorizaron con ensordecedores aplausos, a la distinguida y bondadosa señora del festejo. Por nuestra parte dedamos al popular Alfonso que ha heredado de su padre la nombrada y él la confirma ofreciendo banquetes como el reseñado que no hay nada que exigir en cuanto a servicio, lista de platos y presentaciones.

**SE GANA DINERO**  
 Comprando MUEBLES y objetos  
 en el único establecimiento en  
**MADRID**  
 DEL  
**HOTEL DE VENTAS**  
 84, ATOCHA, 34  
 SIEMPRE GRANDES OCASIONES. ENTRADA LIBRE

**AUTO SALON**

Agente directo para la provincia de Teruel de los automóviles  
**"Oakland" y "Chevrolet"**

Automóvil «OAKLAND» modelo 23 acaba de llegar, 6 cilindros, frenos sobre las cuatro ruedas. Disco y Ballesta, los mejores adelantos del automovilismo. Consume 14 litros de gasolina por cada 100 kilómetros, Velocidad 120 kilómetros hora. El 6 cilindros más rápido y barato.

«CHEVROLET» turismo, el automóvil escalatorras solo en directa vertical. Último modelo, con muelles enteros semicilíndricos adelante y atrás. Embrague de Disco, único completamente blindado. Ruedas de Disco y Ballesta, pintado color azul con acabados «Disco» que le hace un conjunto de inimitable elegancia.

Camioneta «CHEVROLET» 2 toneladas, el transporte más rápido, seguro y económico. Ventas a contado y a plazos.

No compréis aceites, cubiertas y accesorios en general para vuestro automóvil sin consultar con **José María Morera, ALCANIZ.**  
 Sub-agentes en TERUEL: Medina y Gascón (Juan Pérez, 7)

Exposición y despacho: Stokista oficial: Garage:  
 Alejandro, 10 Micheli Plaza Mercado, 8

**MÉDICOS RECOMENDAN ESTE REMEDIO PARA**  
**DOLORES DE LAS**  
**ARTICULACIONES**

Vd. no puede escoger un remedio mejor que las píldoras De Witt para el dolor en sus articulaciones. Ellas le aliviarán casi instantáneamente y, lo que todavía es de más importancia, le harán ésto de una manera la más natural.

Considere Vd. la superioridad de las píldoras De Witt sobre las drogas, aceites para masajes o embrocaciones. Las drogas pueden disminuirle el dolor; el masaje puede desviarle los ácidos úricos, que causan el dolor, de una parte a otra del cuerpo, dando de este modo un alivio no más que temporal, pero las píldoras De Witt le ayudan a deshacerse en realidad del dañoso ácido úrico. A sus riñones se les permite a que puedan extraer los venenosos desechos de materia de su sangre, lo que se despiden por sus vías urinarias.

Muchos médicos han aprobado este método y miles de personas testimonian el beneficio que han logrado por medio del uso de las píldoras De Witt. En todas las grandes ciudades del mundo

entero, mujeres y hombres, toman regularmente las píldoras De Witt como un antiséptico interno que limpia, purifica y da fuerza a los órganos urinarios y conserva el cuerpo exento de venenos y dolores causados por el ácido úrico, y cada día se esparce y crece de más en más la fama de este remedio.

No importa a donde Vd. vaya oír hablar de las notables curas que se realizan con las píldoras De Witt. Este gran remedio, que ha hecho tanto para otros, está ahora a dos pasos de Vd., a su fácil alcance, y puede obtener una caja de estas famosas píldoras De Witt hoy mismo, pues se halla en venta en la más próxima farmacia y si Vd. hace sólo esto, y toma dos píldoras con una vaso de agua, en el momento antes de acostarse, su dolor habrá desaparecido al despertarse a la mañana siguiente, y Vd. se hallará más ligero, y fresco, quedando convencido de que habrá hallado un remedio que no puede dejar de hacerle un gran bien.



**LAS PILDORAS**  
**DE WITT**  
 PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Es un remedio de incalculable valor, apropiado para el uso de hombres, mujeres y niños, en todos los casos de reumatismo, dolor de las articulaciones, ticsura, articulaciones hinchadas dolor de músculos, dolor de espalda, orina fuerte, mal de piedra, derrames, y afecciones a los riñones y a la vejiga. En todas las farmacias de cualquier parte se venden las píldoras De Witt a 4.25 ptas., y a 7.75 ptas., y para la venta al por mayor diríjase, para remesas rápidas, a los Sres. Vicente Ferrer y Cía. Ribera, 2-Barcelona o a Don Juan Martín, Alcalá, 9-Madrid.

**TOS**  
 desaparece con las  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 de G.F. MERINO é Hijo  
**LEÓN**  
 Exito creciente desde 1827

Todas las  
**FIEBRES PELIGROSAS**  
 Grippe, Sarampión, Escarlatina,  
 Tifus, Fiebre puerperal  
 se curan en **ALGUNOS DIAS,**  
 con Frecuencia en algunas horas  
 con la  
**BOISSON BLANCHE**  
 del Abate MAGNAT

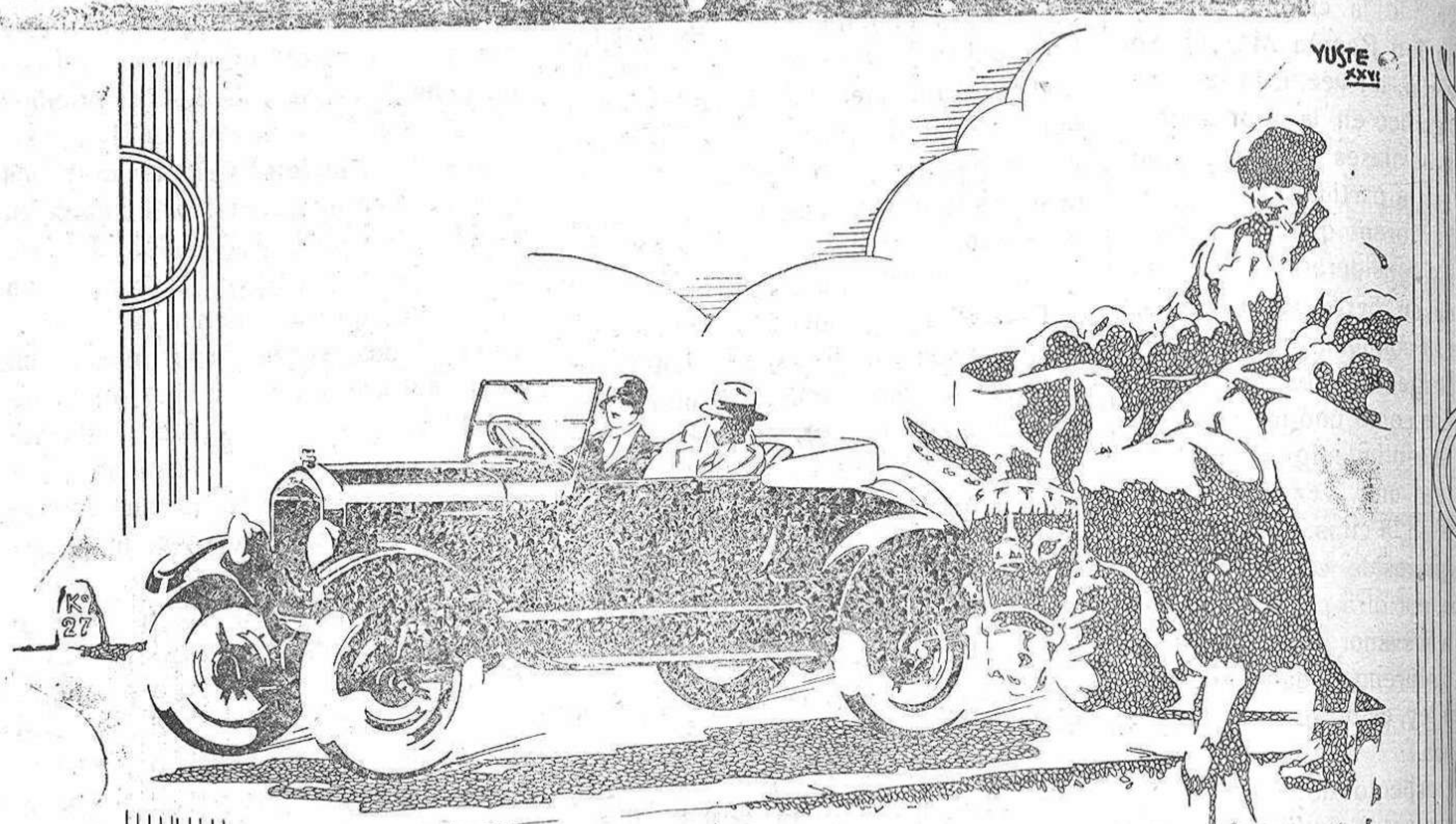
Para evitar toda falsificación Exíjase la  
 Boisson Blanche A. MAGNAT  
 Depósito General:  
**F. GARCIA GUZMAN-Farmacéutico**  
 4, Plaza Santa Catalina  
 VALENCIA

**Material de ocasión**

Máquina de vapor Wostlington  
 100 H.P. Condensador de superficie  
 465 p.s. cuadrados. Alternador  
 co Siemens, de 130 K. V. A. 300  
 200 voltios, 50 p. p. S. para  
 miento directo a la máquina  
 Se vende junto o separado. No  
 miten intermediarios. Diríjase  
 LAVIADA, Gón, donde se ha  
 telado.

**Gumersindo Serrano**  
 PINTOR  
 MUÑOZ DEGRAIN, NÚM.

Taller de forja mecánica y carpintería  
**PEDRO GALINDO**  
 Construcción de toda clase de  
 y rejas; piezas forjadas para auto  
 les y toda clase de maquinaria  
 — RONDA 4 DE AGOSTO



*La mujer moderna..*

Para la mujer de hoy, que cuenta entre sus aficiones la de dar un paseo conduciendo ella misma el coche, ofrecemos este FORD modelo torpedo dos plazas.

Fácil de conducir, de línea modernísima, de aspecto elegante, de construcción sólida, amplio y confortable, con un gran departamento para llevar equipajes o bultos relativamente voluminosos, este modelo resulta ideal para población y único para salir a la carretera en excursión.

TORPEDO DOS PLAZAS  
 Pesetas 4.250  
 Con arranque eléctrico 4.500  
 Fábrica Barcelona



FORD MOTOR COMPANY  
 SAE  
 BARCELONA

**La Prensa**  
 AGENCIA DE ANUNCIOS  
 — DE —  
**Rafael Barrios**  
 Carmen, 18. Teléfono 123. MADRID

Combinaciones económicas de v. ríos periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos p. ra publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de de novenario y aniversario.

Pida V. hoy mismo  
 nuestra tarifa de anuncios

**CALATAYUD** Tintorería Española de  
**Andrés Villuendas**

Representante en Teruel  
**Tomás Villarroya**  
 San Juan 55. (Zapatería)

**SECCIÓN DE LIMPIEZA EN SECO**

Tintes finos y sólidos en todos los colores. Casa especial para lutas. Teniendo el taller Villarroya la tarifa más económica posible. Disponibilidad de mi antigua y numerosa colección de telas. Limpieza en toda clase de prendas de caballeros, señoras y niños.